

**RELACION DE CANDIDATOS ADMITIDOS EN LA BOLSA PROFESIONAL DE TRABAJO DE GEMALSA  
PUESTO DE TRABAJO: PEON DE OFICIOS VARIOS.**

Nº Orden	Apellidos y Nombre	DNI	Admitido	Valoración de Mérito por Apartados										Observaciones
				4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	Total			
1	Moya Vilchez Francisco Jesús	14628093R	Si	0,45	2,00	0,00	3,60	0,00	0,50	3,60	10,15			
2	Jiménez García Jesús	74680013W	Si	1,00	2,00	0,45	1,80	0,00	0,00	3,60	8,85			
3	Trecaastro Moya Juan	46517321M	Si	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,60	6,60			
4	León García María Dolores	74635579G	Si	0,00	1,20	0,00	1,35	0,00	0,00	3,60	6,15			
5	Ruiz Cerrillo José David	14628685H	Si	1,00	0,10	0,00	1,20	0,00	0,00	3,60	5,90			
6	Martín Roman José Francisco	52522083L	Si	1,00	2,00	0,00	1,80	0,25	0,00	0,85	5,90			
7	Velázquez Pérez Jesús	154722943S	Si	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,60	5,60			
8	Lopera Luque José Emilio	75146054V	Si	0,70	1,20	0,00	0,00	0,00	0,00	3,60	5,50			
9	Galeote López Antonio	24173404J	Si	1,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	3,60	5,40			
10	Martín Nogales Daniel	14632130J	Si	1,00	0,30	0,00	0,00	0,25	0,00	3,60	5,15			

De conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de las Bases que rigen el procedimiento de selección para la confección de una bolsa profesional de trabajo de la sociedad:

**GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LOJA, S.A.**, y transcurrido en plazo para presentación de alegaciones, reclamaciones y subsanación de motivos de exclusión se eleva la presente relación como Relación Definitiva de candidatos Admitidos en la Bolsa Profesional de Trabajo de GEMALSA, al puesto de trabajo: Peón de Oficios Varios.

En Loja a 30 de octubre de 2018

El Presidente del Tribunal de Selección

